

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

33288 *ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel por el que se somete al trámite de información y participación pública la solicitud de declaración de la Condición de aguas Minerales-Naturales procedentes del paraje "Cauce del Barranco de las Pavías", en el término municipal de Villarroya de los Pinares (Teruel). Expte. 201/20.*

El Ayuntamiento de Villarroya de los Pinares, ha solicitado la declaración de la condición de aguas Minerales-Naturales procedentes del paraje denominado "Cauce del Barranco de las Pavías", de coordenadas UTM ETRS89, USO 30: (x,y) = (696.942, 4.488.070) y coordenadas UTM ED50: USO 30: (x,y) = (697.051, 4.488.279), ubicado en el Polígono 3, Parcela 63 y Recinto 1, en el término municipal de Villarroya de los Pinares (Teruel).

Los datos más relevantes sobre dicha solicitud podrán consultarse en la página oficial del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón a través del enlace (<http://www.aragon.es/-/mineria>).

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, y del apartado b). 1º del artículo 3.1 del Real Decreto 1798/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula la explotación y comercialización de aguas minerales naturales y aguas de manantial envasadas para consumo humano, con el fin de que cuantos tengan interés en el procedimiento puedan presentar las alegaciones que se estimen oportunas, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la última de las publicaciones, bien en este Boletín o en el "Boletín Oficial de Aragón", en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, ubicado en la calle San Francisco, nº 1, 2ª planta.

Teruel, 15 de junio de 2021.- El Director del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, P.A.- el Secretario Provincial (Decreto 74/2000 de 11 de abril, art. 10.3), María Cruz Gimenez Montejo.

ID: A210043774-1